

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRODRIPRESS S.A.

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Las Notas Aclaratorias que se presentan a continuación son parte de los Estados Financieros Consolidados. La Junta General de Accionistas, autorizó la emisión de los estados financieros el MARTES, 12 DE ABRIL DEL 2016, fecha en que fueron firmados:

NOTA 1

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRODRIPRESS", fue constituida el 02 DE AGOSTO DEL 2013, sus oficinas están ubicadas en la Provincia: Pichincha, Cantón: QUITO, en la Calle N90 Oe7-14 y Calle Oe7C.
- La Empresa se dedica a realizar actividades de servicio de transporte de carga pesada por carretera.
- El capital accionario de la empresa está dividido entre los 3 ACCIONISTAS de la siguiente manera:

ACCIONITAS	PORCENTAJE	CAPITAL
RODRIGUEZ ORTEGA LUIS ALFREDO	50%	400
RODRIGUEZ FRANCO ELSA ADRIANA	25%	200
RODRIGUEZ FRANCO NANCY IRMA	25%	200
TOTAL	100%	800

NOTA 2

POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las notas que se preparan y presentan son de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan

a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, y las Interpretaciones 1 a la 33, emitidas por el comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

- El período contable que se aplica corresponde al comprendido entre el 1 de enero 2015 y el 31 de diciembre del año 2015. Los datos son expresados en la moneda de uso en el Ecuador, el dólar americano.
- La Empresa, por la naturaleza de sus negocios no posee inventarios que no sufren desgaste ni deterioro.
- La empresa se mantiene en estado ACTIVO.

• ESTADO DE RESULTADOS

- Los ingresos obtenidos durante este ejercicio fiscal se los realizo por la actividad ordinaria gravada con tarifa 0%, por servicio de transporte.
- Los gastos ordinarios de la empresa se los determina de la siguiente manera:

GASTO SUELDOS Y SALARIOS	65503.51
GASTO APORTE PATRONAL	7902.61
GASTO FONDOS DE RESERVA	2691.81
GASTO DECIMO TERCERO	4293.59
GASTO DECIMO CUARTO	3042.42
GASTOS BENEFICIOS SOCIALES	567.07
GASTO COMBUSTIBLE Y REPUESTOS	49570.6
GASTO MANTENIMIENTO	5977.34
GASTO DEPRECIACIONES	15983.53
GASTO IMPUESTO CONTRIBUCIONES	3770.44
GASTO OTROS	1238.83
GASTO SERVICIOS CONTABLES	2766.54
GASTO UTILES DE LIMPIEZA	77.84
GASTO IVA	6683.92

- Como es a bien saber la compañía cuenta con un personal es este caso choferes para el manejo de los camiones a los cuales se les ha cancelado todos los beneficios sociales que están estipulados en el Código de Trabajo, y se procede al respectivo registro del gasto para la misma.
- La cuenta GASTO IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES, se está integrando los gastos que por reglamento de la ANT y SRI, se deben realizar para el

funcionamiento de los vehículos que en este caso son el pago de matrícula, revisión y control vehicular.

- Se ha realizado el Gasto de Gestión, en cuanto la ordenanza municipal ha impartido para el funcionamiento de los vehículos, en este caso son las contravenciones, sanciones o faltas cometidas por parte de los choferes en su actividad diaria.
- Por los servicios de transporte prestados, la compañía ha incurrido en gastos ordinarios que son combustible, lubricantes, repuesto y mantenimiento se cubierto el IVA que se carga al Gasto, ya que es contribuye a la disminución del ingreso y el consecuencia a la cuenta EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que la compañía tiene un crecimiento significativo.

➤

• **BALANCE GENERAL**

- Para la aplicación de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo, se han tomado en cuenta según la NIC 7, la cuenta de caja y bancos, los cuales al finalizar el ejercicio dieron como resultado el valor prescrito en el balance.
- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

**VEHICULO
VIDA UTIL 5 AÑOS**

**20% ANUAL
VALOR RESIDUAL 10%**

- En verificación de la Cuentas Préstamo Accionistas, que se creó el ejercicio anterior debido a los diferentes gastos realizados por la empresa, esta cuenta se mantiene pero con una disminución, ya que se ha realizado un abono para cubrir con la deuda.
- Cumpliendo con la Ley de compañía según el Art. 297, se toma como reserva legal un porcentaje del 10% de la utilidad del ejercicio después de impuestos.
- **IMPUESTO SOBRE LA RENTA** se refiere al impuesto que se genera después de haber descontado la retención del impuesto a la renta que se nos han efectuado a la renta por los servicios prestados y además la aplicación del crédito por retenciones del impuesto a la renta aplicado el ejercicio anterior.

- PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES, de acuerdo a las ganancias obtenidas en el ejercicio fiscal 2015, se procede a la distribución del 15% de utilidad a los trabajadores, conforme a lo estipulado en el código laboral el 10% a los trabajadores y el 5% a las cargas familiares.
- Cabe mencionar que el capital suscrito y pagado se encuentra intacto sin modificación alguna, ya que no se ha aprobado ninguna variación para tal cuenta.

NOTA 3: DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en su calidad de responsables de la administración de la compañía declaran que los datos contenidos en los Estados Financieros, son expresión fiel de las transacciones realizadas durante el año 2015.

Atentamente,



FRANCO MORILLO MARIA JUDITH
GERENTE GENERAL



KATHERINE MARCELA CHUCURI ALMEIDA
CONTADORA